ACTA No. **2026190012423736**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-CENACA

Yopal, Casanare, 03 de Agosto de 2026.

INTERVIENEN : **TC. YEINSON NIEVES PARDO**
Director Central Administrativa y Contable Regional Yopal
Ordenador del gasto

MY. HUBERNEY CARDOSO RODRÍGUEZ
Ejecutivo BASPC16 o quien haga sus veces
SUPERVISOR CASANARE

MY. JHON ALEXANDER VERA CASTILLO
Ejecutivo Segundo Comandante BITER18 o quien haga sus veces
SUPERVISOR ARAUCA

MY. FABIO ENRIQUE BETANCOURTH
Ejecutivo Y Segundo comandante BIAHE28
SUPERVISOR VICHADA

JOSE DAVID GONZALEZ OLIVELLA
Cédula de ciudadanía No. 1065646798 Valledupar – Cesar
GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S. NIT: 901.302.556-8
Contratista

ASUNTO: ACTA DE INICIO CONTRATO No. 242- SAMC-CENACYOPAL-2026 CUYO OBJETO MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.

Al efecto se procedió de la siguiente manera

A. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS

A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION

CENAC YOPAL

Al contestar, cite este número

ACTA No. **2026190012423736** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACA

A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION (RECURSO 16)

A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION

B. OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC YOPAL EN LA VIGENCIA 2026.

C. CONTRATISTA

JOSE DAVID GONZALEZ OLIVELLA
Cédula de ciudadanía No. 1065646798 Valledupar – Cesar
GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S. NIT: 901.302.556-8

D. VALOR DEL CONTRATO

OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($810.235.346,07 M/CTE). El cual incluye Impuestos, Tasas y Demás Erogaciones Aplicables.

E. FECHA DE INICIACION

03/08/2026

F. FECHA DE TERMINACION

30/11/2026

G. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato hasta el 30 de noviembre 2026.

Nota: la fecha de inicio se establecerá una vez se cumplan con los requisitos de perfeccionamiento, aprobación de garantías y el registro presupuestal, motivo por el cual no se indica una fecha específica ya que la misma está sujeta al cumplimiento de los requisitos en mención.

CENAC YOPAL

Al contestar, cite este número

ACTA No. **2026190012423736** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACA

No siendo otro el objeto de la presente, se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

EL CONTRATISTA,

Jose D Gonzalez

JOSE DAVID GONZALEZ OLIVELLA
Cédula de ciudadanía No. 1065646798 Valledupar – Cesar
GENERAL SERVICIOS S&G S.A.S. NIT: 901.302.556-8

SUPERVISOR:

MY. HUBERNEY CARDOSO RODRÍGUEZ
Ejecutivo BASPC16 o quien haga sus veces
SUPERVISOR CASANARE

MY. JHON ALEXANDER VERA CASTILLO
Ejecutivo Segundo Comandante BITER18 o quien haga sus veces
SUPERVISOR ARAUCA

MY. FABIO ENRIQUE BETANCOURTH
Ejecutivo BIHAE28 o quien haga sus veces
SUPERVISOR VICHADA

ORDENADOR DEL GASTO,

Teniente Coronel. **YERSON NIEVES PARDO**
Director Central Administrativa y Contable Regional Yopal

CENAC YOPAL